



## PUNTO LIMPIO DE ALCALÁ LA REAL

Se trata de una instalación donde sólo se admitirán los residuos urbanos generados en los domicilios particulares o asimilados, tales como pequeños comercios, oficinas y servicios, de los tipos y en cantidades siguientes:

Tipo de Residuos	Cantidades Admisibles	Observaciones
Papel y Cartón	Normal de producción doméstica	
Vidrio	Normal de producción doméstica	Envases y vidrio plano
Ropa y calzado usado	Normal de producción doméstica	
Envases ligeros (plástico, latas y brik)	Normal de producción doméstica	
Pinturas, barnices y disolventes	5 Kg	Se incluye envases con restos de estos residuos
Productos fotoquímicos	5 unidades	Radiografías, películas y papel fotográfico
Tubos Fluorescentes	3 unidades	Otros residuos que contienen mercurio
Aerosoles	10 unidades	Equipos desechados que contienen clorofluorocarbonos (CFC)
Aceites y grasas vegetales	10 litros	Residuos usados de origen doméstico
Aceites y grasas minerales	5 litros	Procedentes de automóviles
Cartuchos de tinta de impresoras y tóner	2 unidades	
Medicamentos	1 Kg	
Baterías de Automóvil	2 unidades	
Neumáticos	4 unidades	Turismos y motocicletas
Pilas (botón, alcalinas y salinas)	Normal de producción doméstica	
Aparatos eléctricos y electrónicos	3 unidades	
Maderas	50 Kg	Embalajes y carpintería
Metales	Normal de producción doméstica	Chatarra, tubos, etc. de acero, aluminio u otros
Plásticos	Normal de producción doméstica	Envases de materiales plásticos
Enseres y muebles voluminosos	3 unidades	Muebles, colchones, somieres, cajas, puertas y marcos, etc.
Escombros y restos de obra	50 Kg	Pequeñas obras domiciliarias
Jardinería y restos de pequeñas podas	Normal de producción doméstica	De hogares, particulares o asimilados

**No se admiten los siguientes materiales:** residuos urbanos orgánicos, animales muertos, residuos agrícolas o ganaderos, vehículos, residuos procedentes de limpieza viaria, residuos peligrosos entregados en envases en mal estado, materiales radioactivos, explosivos o inflamables, residuos infecciosos, recipientes voluminosos que hayan contenido materiales tóxicos o peligrosos, residuos sin segregar y residuos sin identificar.

#### **Horario Punto Limpio:**

**Invierno** (del 1 de septiembre al 30 de junio)

**De martes a viernes:** de 16:00 a 19:30 horas.

**Miércoles y Sábados:** de 10:30 a 14:00 horas.

**Verano** (del 1 de julio al 31 de agosto)

**De martes a viernes:** de 18:00 a 21:30 horas

**Miércoles y Sábados:** de 10:30 a 14:00 horas



**Teléfono Información** 900 850 028

**Localización:** Salida de Alcalá la Real, antigua carretera de Priego de Córdoba – Camino de las Grajeras.

